



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/92/39
8 de mayo de 2023

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Nonagésima segunda reunión
Montreal, 29 de mayo – 2 de junio de 2023
Cuestión 9 c) del orden del día provisional¹

PROPUESTA DE PROYECTO: TAILANDIA

Este documento consiste en las observaciones y la recomendación de la Secretaría sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de eliminación de HCFC (etapa II, segundo tramo) Banco Mundial

¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/92/1

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO - PROYECTOS PLURIANUALES

Tailandia

D TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO	APROBADO EN LA REUNIÓN	MEDIDA DE CONTROL
Plan de gestión de eliminación de HCFC (etapa II)	BIRF	82 ^a	61,8% en 2023

II) DATOS MÁS RECIENTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 (Anexo C, Grupo I)	Año: 2021	278,96 toneladas PAO
---	-----------	----------------------

III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)								Año: 2022	
Sustancia química	Aerosoles	Espumas	Lucha contra incendios	Refrigeración		Disolventes	Agentes de procesos	Uso en lab.	Consumo total del sector
				Fabric.	Manten.				
HCFC-22					225,53				225,53
HCFC-141b		23,10				44,58			67,68
HCFC-141b in imported pre-blended polyol		2,90							2,90
HCFC-123			0,26		1,79				2,05

IV) DATOS SOBRE EL CONSUMO (toneladas PAO)			
Nivel básico en 2009-2010:	927,60	Punto de partida para las reducciones acumuladas sostenidas:	94330
CONSUMO ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN			
Ya aprobado:	533,20	Restante:	410,10

V) PLAN ADMINISTRATIVO APROBADO		2023	2024	2025	Total
BIRF	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	28,77	2,37	0,00	31,14
	Financiación (\$EUA)	2 264 689	186 763	0	2 451 452

VI) DATOS DEL PROYECTO			2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Límites de consumo establecidos en el Protocolo de Montreal			834,84	834,84	602,94	602,94	602,94	602,94	n/d
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			788,46	410,00	410,00	400,00	390,00	354,74	n/d
Financiación acordada en principio (\$EUA)	Banco Mundial	Costo del proyecto	1 500 000	0	2 116 532	0	174 545	0	3,791,077
		Gastos de apoyo	105 000	0	148 157	0	12 218	0	265,375
Fondos aprobados por el Comité Ejecutivo (\$EUA)		Costo del proyecto	1 500 000	0	0	0	0	0	1 500 000
		Gastos de apoyo	105 000	0	0	0	0	0	105 000
Total de fondos solicitados para su aprobación en esta reunión (\$EUA)		Costo del proyecto	0	0	0	0	0	2 116 532*	2 116 532
		Gastos de apoyo	0	0	0	0	0	148 157*	148 157

* El segundo tramo debería haberse presentado en 2020.

Recomendación de la Secretaría:	Aprobación general
--	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El Banco Mundial, en su calidad de organismo de ejecución designado, ha presentado en nombre del Gobierno de Tailandia una solicitud de financiación para el segundo tramo de la etapa II del plan de gestión de eliminación de HCFC (PGEH) por un monto de 2 116 532 \$EUA más unos gastos de apoyo de los organismos de 148 157 \$EUA. La presentación incluye un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo, el informe de verificación sobre el consumo de HCFC para 2018 a 2021, y el plan de ejecución del tramo para 2023 a 2024.

Informe sobre el consume de HCFC

2. En el informe de ejecución del programa de país, el Gobierno de Tailandia ha comunicado un consumo de 295,26 toneladas PAO de HCFC en 2022, una cifra un 68,2 por ciento inferior al nivel básico de HCFC para el cumplimiento. Los datos de 2022 con arreglo al Artículo 7 aún no han sido comunicados. En el cuadro 1 se muestra el consumo de HCFC en el período 2018-2022.

Cuadro 1. Consumo de HCFC en Tailandia (datos de 2018-2021 con arreglo al Artículo 7)

HCFC	2018	2019	2020	2021	2022*	Nivel básico
Toneladas métricas (tm)						
HCFC-22	5 035,28	5 469,20	5 327,70	4 344,30	4 100,55	13 028,60
HCFC-123	184,79	51,18	119,05	91,24	102,50	159,75
HCFC-124	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,41
HCFC-141b	673,45	543,96	542,16	347,29	615,28	1,865,93
HCFC-142b	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,81
HCFC-225**	30,61	38,18	8,00	0,00	0,00	54,60
Subtotal (tm)	5 924,13	6 102,52	5 996,91	4 782,83	4 818,33	15 114,10
HCFC-141b en polioles premezclados importados*	26,18	42,24	20,13	20,13	26,40	142,50***
Toneladas PAO						
HCFC-22	276,94	300,81	293,02	238,94	225,53	716,57
HCFC-123	3,70	1,02	2,38	1,82	2,05	3,19
HCFC-124	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08
HCFC-141b	74,08	59,84	59,64	38,20	67,68	205,25
HCFC-142b	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12
HCFC-225**	2,14	2,67	0,56	0,00	0,00	2,30
Subtotal (toneladas PAO)	356,86	364,34	355,60	278,96	295,26	927,51
HCFC-141b en polioles premezclados importados*	2,88	4,65	2,21	2,21	2,90	15,67***

* Datos del programa de país.

** Estas cifras incluyen el consumo de HCFC-225, HCFC-225ca y HCFC-225cb.

*** Consumo promedio entre 2007 y 2009.

3. En 2022, el consumo de HCFC-22 y HCFC-141b había disminuido hasta el 81% y el 91% de sus niveles de 2018, respectivamente, debido principalmente a la disminución de la fabricación y el mantenimiento de equipos basados en HCFC-22 y a la eliminación de HCFC-141b en el sector de fabricación de espumas, que se espera que esté totalmente completada para el 31 de diciembre de 2023. El HCFC-141b se sigue consumiendo en aplicaciones de disolventes, principalmente en el servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado, la limpieza electrónica y la limpieza de metales. El consumo de HCFC-123 en enfriadoras y en aplicaciones relacionadas con la lucha contra incendios está disminuyendo en comparación con los niveles de 2018. El consumo de HCFC-225 en aplicaciones de disolventes para 2021 y 2022 es nulo debido a los menores niveles de fabricación como resultado de los problemas derivados de la pandemia de COVID-19 y el uso de HCFC-225 almacenado de años anteriores.

Informe de ejecución del programa de país

4. En el informe de ejecución del programa de país de 2021, el Gobierno de Tailandia comunicó datos sobre el consumo del sector de los HCFC que son coherentes con los datos comunicados con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

Informe de verificación

5. El informe de verificación confirmó que el Gobierno está aplicando un sistema de concesión de licencias y cuotas para las importaciones y exportaciones de HCFC y que el consumo total de HCFC notificado con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal para 2019 y 2021 era correcto (como se muestra en el Cuadro 1 supra), y que para 2018 y 2020, el consumo, de conformidad con la declaración de importación registrada en los registros del Departamento de Instalaciones Industriales, debería ser de 362,73 toneladas PAO y 356,15 toneladas PAO, respectivamente, en lugar de 356,86 toneladas PAO y 355,60 toneladas PAO notificadas con arreglo al Artículo 7 y los datos del programa de país, incluida la posible cancelación de la importación. Los informes de datos revisados se presentaron a las Secretarías del Ozono y del Fondo a finales de marzo de 2023. La verificación concluyó que el consumo para los cuatro años está por debajo del consumo máximo permitido en el Acuerdo del país con el Comité Ejecutivo.

6. El Banco Mundial indicó que la contratación de un consultor para llevar a cabo la verificación del consumo de HCFC para 2022 está en curso, y que el informe de verificación se prepararía y presentaría en septiembre de 2023.

Situación de la ejecución de la fase I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

7. La etapa I del PGEH se completó en diciembre de 2018 y el informe de finalización del proyecto se presentó el 8 de abril de 2019.

Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución de la etapa II del PGEH

Marco jurídico

8. En enero de 2013, el Departamento de Instalaciones Industriales estableció un sistema de cuotas de importación para los HCFC. El 1 de julio de 2017, emitió una prohibición sobre el uso de HCFC-22 para la fabricación de acondicionadores de aire con una capacidad de refrigeración inferior a 50 000 BTU/hora y el 31 de marzo de 2018, el Ministerio de Comercio emitió una prohibición sobre la importación de dichos equipos.

9. Los reglamentos aplicados en julio de 2017 también incluían la prohibición del uso de HCFC-141b puro y contenido en polioles premezclados importados para la fabricación de todos los productos de espumas de poliuretano, excepto las espumas pulverizadas; el 31 de diciembre de 2023, la prohibición se ampliará para cubrir todas las aplicaciones de fabricación de espumas de poliuretano, en consonancia con la decisión 82/60 b) ii). El Gobierno está colaborando estrechamente con las empresas de sistemas y los distribuidores para garantizar la aplicación plena de esta prohibición, y seguirá supervisando su aplicación mediante controles aleatorios y la confirmación de los importadores respecto de los usuarios.

10. Actualmente, en Tailandia no se pueden instalar en los edificios aparatos de aire acondicionado que utilicen refrigerantes a base de hidrocarburos debido a las normas de seguridad.

Sector de fabricación de espumas pulverizadas

11. En la etapa II del plan de gestión de eliminación de HCFC, se aprobó una financiación total de 1 732 597 \$EUA para convertir 71 empresas del HCFC-141b utilizado como agente espumante a formulaciones a base de HFO reducido. El Gobierno de Tailandia inició actividades relacionadas con las disposiciones de ejecución en 2019 (por ejemplo, la preparación de acuerdos de subvención y el desarrollo de un marco de gestión ambiental para los beneficiarios) y llevó a cabo un taller de lanzamiento para la ejecución de la etapa II del plan de gestión de eliminación de HCFC después de los procesos administrativos pertinentes desarrollados en noviembre de 2020. Los acuerdos de subvención para dos empresas, PU Foam Insulation and Trading Co. y Lohr Trade and Consulting Ltd., con un consumo de 14,84 tm y 14,08 tm, respectivamente, se concluyeron en enero de 2023 para la conversión a formulaciones basadas en HFO; el monto total de financiación para el acuerdo de subvención en cada una de las empresas es de 103 370 y 77 330 \$EUA, respectivamente. Se espera que estos proyectos finalicen en septiembre de 2023.

Sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración

12. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Suministro de 72 equipos de formación (por ejemplo, bomba de vacío, manómetros, básculas, herramientas de mantenimiento) para técnicos de mantenimiento de aire acondicionado a los 12 centros de formación seleccionados (seis a la Oficina de la Comisión de Formación Profesional (OVEC) y seis al Departamento de Desarrollo de Competencias Profesionales (DSD)); y
- b) Formación, impartida por los centros de formación del DSD y la OVEC, de 980 técnicos de servicio y mantenimiento de aire acondicionado sobre buenas prácticas de servicio y seguridad en la instalación, el mantenimiento y la revisión de los equipos; se proporcionará una herramienta de formación a los técnicos que hayan completado la formación en uno de los 12 centros.

Ejecución y seguimiento de los proyectos

13. El personal del Global Saving Bank (GSB) es responsable de la ejecución de las actividades de reconversión en el sector manufacturero y de las actividades de asistencia técnica. La unidad de gestión del proyecto del Departamento de Instalaciones Industriales es la encargada de facilitar la aprobación por parte del Departamento de Instalaciones Industriales de la admisibilidad de los subproyectos y de los planes de eliminación. También desempeña un papel vital en la supervisión de la ejecución de los planes de eliminación y la eliminación sostenible de los HCFC en las empresas. Además, la unidad de gestión del proyecto del Departamento de Instalaciones Industriales supervisa la ejecución de las actividades de asistencia técnica relacionadas con los institutos de formación y las organizaciones no gubernamentales; ayudó al Departamento de Instalaciones Industriales a asignar las cuotas anuales de importación de HCFC para 2021, 2022 y 2023 y facilitó el trabajo del consultor independiente para llevar a cabo la verificación del consumo anual de HCFC.

14. El gasto total de la unidad de gestión del proyecto por un valor de 110 494 \$EUA incluye los gastos incurridos por la unidad de gestión de proyectos del Departamento de Instalaciones Industriales (11 232 \$EUA) y la unidad de gestión de proyectos del GSB (99 262 \$EUA).

Nivel de desembolso de los fondos

15. A fecha de marzo de 2023, de los 1 500 000 \$EUA aprobados hasta ese momento, se habían desembolsado 501 793 \$EUA (el 33,5 por ciento). El saldo de 998 207 \$EUA se desembolsará en 2023.

Plan de ejecución del Segundo tramo de la etapa II del PGEH

16. Entre julio de 2023 y diciembre de 2024, se ejecutarán las siguientes actividades durante el segundo tramo de la etapa II del PGEH.

Sector de fabricación de espumas pulverizadas (1 047 067 \$EUA)

17. A mediados de 2023, se habrán firmado nuevos acuerdos de subvención con cuatro grandes empresas de fabricación de espumas pulverizadas que ya han confirmado su interés en participar en el proyecto y la conversión se completará a finales de 2023. En el siguiente cuadro se ofrece información sobre las cuatro empresas.

Cuadro 2. Empresas de fabricación de espumas pulverizadas con acuerdos de subvención para ser firmados en 2023

Empresa	HCFC-141b a ser eliminado (tm)	Valor estimado \$EUA)
New Tech & J Service	56,46	299 775
Narongrit Insulate	24,87	153 520
Beam Chem	29,02	174 255
Dabco Intertrade	101,59	537 100

18. Para evitar cualquier desviación del consumo restante de HCFC-141b al sector de espumas de poliuretano, el Departamento de Instalaciones Industriales y el Grupo de la Industria del Poliuretano llevarán a cabo talleres en junio de 2023 para prestar asistencia técnica a las empresas más pequeñas con un consumo de HCFC-141b inferior a 2 tm y educarlas en el uso adecuado y rentable de nuevos agentes espumantes sin SAO sin que ello comprometa significativamente la calidad del producto

19. Además, esas empresas recibirán una formación práctica en junio de 2023 sobre formulaciones a base de HFO reducido gracias a la cooperación del Banco Mundial y las principales casas de sistemas del país (South City, Bangkok Integrated Trading (BIT), P.U. Foam Insulation and Trading, Huntsman, Integrated Refinery and Petrochemical Complex (IRPC) y Thai Mitsui).

Sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración

20. Las actividades previstas en el sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración incluirán:

- a) Formación de unos 3.600 técnicos a través de 183 talleres sobre buenas prácticas de mantenimiento y adopción de alternativas de bajo potencial de calentamiento atmosférico en los 12 centros de formación (912 757 \$EUA);
- b) Un taller para usuarios de HCFC-141b como disolvente, para identificar posibles alternativas al HCFC-141b en diferentes aplicaciones, incluido el sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración, e identificar a las partes interesadas en desarrollar proyectos para evaluar la eficacia y el rendimiento de las alternativas en el futuro (saldo del tramo anterior; y
- c) Gestión y supervisión de proyectos a través de las dos unidades de gestión del proyecto

(Global Saving Bank y Departamento de Instalaciones Industriales) para garantizar una planificación adecuada y una ejecución puntual de los proyectos de eliminación en el sector de espumas pulverizadas y en el sector de servicio y mantenimiento (156 708 \$EUA).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

Informe sobre el consumo de HCFC

Informe de verificación

21. El Banco Mundial presentó un informe de verificación que comprendía los años 2018 a 2021. El Banco Mundial indicó que se está contratando al consultor que se encargará del informe de verificación para 2022 y que el Gobierno de Tailandia se compromete a volver a presentar en septiembre de 2023 un informe de verificación revisado de conformidad con la decisión 72/19 a)² para incluir los datos correspondientes a 2022. En consecuencia, la Secretaría recomienda la aprobación de esta solicitud de tramo de financiación en el entendimiento de que, en el improbable caso de incumplimiento por parte del Gobierno de Tailandia de su Acuerdo con el Comité Ejecutivo, el Comité Ejecutivo adoptará las medidas pertinentes.

Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo de la etapa II del plan de gestión de eliminación de HCFC (PGEH)

Motivos de los retrasos en la presentación del segundo tramo de la fase II

22. El Banco Mundial explicó que los retrasos en la presentación del segundo tramo de la fase II del plan de gestión de eliminación de HCFC se debieron principalmente a los retrasos en las consultas con los beneficiarios en las aplicaciones de espuma pulverizada y las partes interesadas pertinentes en el sector de mantenimiento debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID 19; estas cuestiones se han abordado y la aplicación de dicho tramo se está desarrollando satisfactoriamente.

Marco jurídico

23. El Gobierno de Tailandia ya ha emitido cuotas de importación de HCFC para 2023 de 300,64 toneladas PAO, que es inferior a los objetivos de control del Protocolo de Montreal y a los objetivos establecidos en el Acuerdo con el Comité Ejecutivo.

Sector de fabricación de espumas pulverizadas

24. El Banco Mundial indicó que, a finales de abril de 2023, el Gobierno de Tailandia había confirmado que de las 71 empresas de espumas identificadas durante la presentación de la fase II del plan de gestión de eliminación de HCFC ninguna cumplía los requisitos,³ y que seis empresas con un consumo superior a 10 toneladas métricas habían sido identificadas para recibir apoyo en el marco de la fase II. En enero de 2023, se han firmado acuerdos de subvención con dos de las seis empresas, y se

² Alienta a los organismos bilaterales principales y a los organismos de ejecución que presenten solicitudes de tramos del plan de gestión de eliminación de HCFC a la primera reunión del año a que incluyan un informe de verificación de los objetivos nacionales de consumo para el año inmediatamente anterior al año durante el cual se presentó el tramo.

³ Decisión 82/60 c)

espera que las otras cuatro firmen sus acuerdos de subvención en junio de 2023. El Gobierno de Tailandia está colaborando estrechamente con las casas de sistemas y los distribuidores de sistemas de espuma para evaluar la admisibilidad y prestar asistencia técnica a las empresas admisibles que consumen menos de 2 tm; estas empresas recibirán apoyo para adoptar formulaciones basadas en HFO reducidas a través de la formación práctica prevista en junio de 2023. El Banco Mundial también confirmó que, de acuerdo con la decisión 82/6 (b) ii), el Gobierno prohibiría las importaciones de HCFC-141b a granel y contenido en polioles premezclados en todas las aplicaciones de espuma antes del 31 de diciembre de 2023; La aplicación de esta legislación y la asistencia a las empresas de espumas pulverizadas admisibles durante 2023 facilitarían la eliminación del HCFC-141b en todas las aplicaciones de espumas. Las empresas no admisibles, si las hubiera, identificadas durante la ejecución serían objeto de seguimiento y se presentaría al Comité Ejecutivo un informe detallado de las empresas y su consumo junto con la solicitud del tercer tramo del país.

Sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración

25. El Banco Mundial informó de una reducción en el número de técnicos propuestos para ser formados de 5 500 a 4 500, lo que se debe principalmente a la reasignación de fondos para proporcionar asistencia en equipamiento a los técnicos, la puesta en marcha del desarrollo de capacidades para los programas de certificación y otras actividades de desarrollo de capacidades y divulgación para los técnicos de refrigeración y aire acondicionado. Con ello se conseguirá una ejecución eficaz de las actividades del sector de servicio y mantenimiento y se facilitará la adopción de alternativas de menor PCA en el país.

26. El Banco Mundial informó de que la DSD y la Autoridad de Generación de Electricidad de Tailandia han desarrollado y puesto en marcha, con sus recursos internos, una aplicación de telefonía móvil para la promoción de técnicos de servicio y mantenimiento de aire acondicionado. Los fondos para esta actividad, presupuestados originalmente en el primer tramo de la fase II del plan de gestión de eliminación de HCFC, se han reasignado a las actividades relacionadas con la formación de técnicos de servicio y mantenimiento.

27. La Secretaría solicitó información adicional sobre las actividades previstas durante el taller sobre el uso de HCFC-141b en aplicaciones de disolventes, señalando que el proyecto de conversión en el sector de los disolventes estaba previsto que se presentara en el marco de la etapa III del plan de gestión de eliminación de HCFC.⁴ El Banco Mundial explicó que esta actividad se relaciona principalmente con la obtención de una mejor comprensión del uso de HCFC-141b en aplicaciones de disolventes, principalmente en el mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado y otras aplicaciones de limpieza de metales, y que contribuiría a la comprensión de las necesidades futuras de proyectos en el sector de los disolventes.

Aplicación de la política de género⁵

28. El Banco Mundial informó de que durante las fases I y II del plan de gestión de eliminación de HCFC se está aplicando la incorporación de la perspectiva de género. La política de género del Banco garantiza que no se discrimine a las mujeres durante el proceso de formulación y ejecución de los proyectos; la integración de la perspectiva de género forma parte integrante del manual operativo del Banco para la ejecución de las actividades de inversión y formación, que exige explícitamente la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades para las trabajadoras en el marco de las actividades de formación y

⁴ Párrafo 61 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/59

⁵ En consonancia con la decisión 84/92 d), la decisión 90/48 c) alentaba a los organismos bilaterales y de ejecución a seguir velando por la aplicación de la política operacional sobre la incorporación de la perspectiva de género en todos los proyectos, teniendo en cuenta las actividades específicas presentadas en el Cuadro 2 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/90/37.

otras actividades de asistencia técnica; los indicadores de género forman parte de los indicadores de los proyectos que el Banco utiliza para la evaluación interna cuando finaliza un proyecto. Además, los institutos de formación han establecido un sistema para controlar el número de mujeres solicitantes y asistentes a los cursos de formación y certificación en mantenimiento de aire acondicionado. El Banco Mundial también mencionó que, durante la ejecución de las actividades del segundo tramo de la fase II del plan de gestión de eliminación de HCFC, seguiría aplicando medidas acordes con la política de género aprobada por el Comité Ejecutivo en la medida de lo posible.

Sostenibilidad de la eliminación de los HCFC y evaluación de riesgos

29. Para garantizar la sostenibilidad de las actividades del plan de gestión de eliminación de HCFC a lo largo del tiempo, el Gobierno de Tailandia ha aplicado normas para reducir el uso de HCFC-22 en la fabricación de acondicionadores de aire y de HCFC-141b en aplicaciones de espumas; además, el Gobierno reforzaría estas normas y aplicaría medidas adicionales en el futuro para reducir el consumo de HCFC en los usos restantes y esto reduciría los riesgos del uso de HCFC en aplicaciones/sectores en los que su uso está prohibido. El Gobierno también está llevando a cabo actividades para prestar asistencia técnica al sector de servicio y mantenimiento con el fin de promover la adopción de refrigerantes de bajo PCA de una manera segura; esto reduciría los riesgos relacionados con el uso seguro y sostenible de refrigerantes inflamables. La unidad de gestión del proyecto seguirá facilitando el proceso de ejecución de proyectos y adoptando medidas para la finalización oportuna de los proyectos de reducción del consumo de HCFC en consonancia con los objetivos del plan de gestión de eliminación de HCFC.

Conclusion

30. El consumo de HCFC notificado en los datos del programa de país para 2022 fue un 68,2% inferior al nivel básico de referencia de HCFC para el cumplimiento y un 24% inferior al consumo máximo admisible del país en virtud de su Acuerdo con el Comité Ejecutivo. El informe de verificación confirmó la aplicación efectiva del sistema de concesión de licencias de SAO, y el Gobierno de Tailandia se ha comprometido a presentar un informe de verificación actualizado que incluya los datos de consumo de 2022 para septiembre de 2023. El Gobierno está ejecutando las actividades del plan de gestión de eliminación de HCFC de manera sistemática para cumplir los objetivos del Acuerdo en el marco del Protocolo de Montreal. Aunque el ritmo de ejecución de los proyectos se vio afectado debido a las limitaciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, el Gobierno siguió emprendiendo actividades que facilitaron la rápida finalización de los proyectos en las aplicaciones de fabricación de espumas pulverizadas y en el sector de servicio y mantenimiento, lo que se tradujo en una reducción del consumo. Se espera que el Gobierno aplique la normativa antes del 31 de diciembre de 2023 para prohibir la importación de HCFC-141b, puro y contenido en polioles premezclados importados, para su uso en todas las aplicaciones de espumas de poliuretano. Además, el Gobierno, en estrecha coordinación con los representantes pertinentes de la industria, está trabajando para garantizar que la ejecución del proyecto de eliminación de HCFC-141b esté bien alineada con la aplicación de la normativa. El Gobierno sigue adoptando medidas para capacitar al sector de servicio y mantenimiento a fin de que adopte buenas prácticas y utilice alternativas de bajo o inferior PCA de forma segura. La tasa de desembolso de los fondos aprobados del primer tramo es del 33,5% y se espera que el resto se desembolse a finales de 2023. Las actividades previstas en el segundo tramo de la etapa II ayudarían a completar las actividades relacionadas con la eliminación del HCFC-141b en aplicaciones de fabricación de espumas pulverizadas y seguirían apoyando el desarrollo de capacidades del sector de servicio y mantenimiento.

RECOMENDACIÓN

31. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo tome nota del informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo de la etapa II del plan de gestión de eliminación de HCFC para Tailandia, y recomienda además la aprobación general del segundo tramo de la etapa II del plan de gestión de eliminación de HCFC y el correspondiente plan de ejecución del tramo

2023-2024 para Tailandia al nivel de financiación que figura en el cuadro siguiente, en el entendimiento de que:

- a) El Banco Mundial se ha comprometido a presentar un informe de verificación actualizado que incluya los datos de consumo de 2022 antes de septiembre de 2023; y
- b) En el improbable caso de que el Gobierno de Tailandia incumpla su Acuerdo con el Comité Ejecutivo, éste adoptará las medidas pertinentes.

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
a)	Plan de gestión de eliminación de HCFC (etapa II, segundo tramo)	2 116 532	148 157	Banco Mundial